



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
del 01 al 30 de Junio 2018



C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción	
Panorama Económico:	Se cuenta con la disponibilidad financiera, lo cual nos permite proporcionar a la población los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así mismo se pretende llevar a cabo líneas de acción para concientizar a la población para el cuidado del agua, así como para fomentar la cultura de pago.
Autorización e Historia	Este Organismo se descentralizó el día 19 de Octubre de 1991 y cuenta con la capacidad y solvencia económica para hacer frente a sus gastos y cubrir con la cobertura de agua a la población.
Organización y Objetivo social	
Bases de Preparación de los Estados Financieros	(Este Organismo se encuentra en constante revisión tanto en sus técnicas contables utilizadas, tanto en sus mecanismos de aplicación incorporado a las normas aprobadas por el Consejo de Armonización Contable)
Políticas de Contabilidad Significativas	Siempre apegados a la Normatividad emitida por el CONAC y el Manual de Contabilidad Gubernamental, así como llevando a cabo los procedimientos de depreciación de Bienes Muebles
Reporte Analítico del Activo:	Al mes de Junio, se llevo a cabo la depreciación de Bienes Muebles, así como en el mes de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo 2018.
Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos	
Reporte de la Recaudación: Los ingresos del organismo dependen de la recaudación que por la prestación de servicios realizan los contribuyentes y se encuentran dentro del rubro de Ingresos de Gestión.	
Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: La deuda reflejada en Estados Financieros solo corresponde a Proveedores, Acreedores diversos y Retenciones, las cuales son originadas por el funcionamiento y operatividad del organismo, no existe adeudo por crédito alguno.	
Calificaciones Otorgadas	
Procesos de Mejora	
Información por Segmentos	
Con referente a la cuenta contable 1112 que corresponde a Bancos/tesorería informo que al mes de Junio del año en curso algunos saldos finales que trae la balanza de comprobación detallada corresponden a movimientos bancarios no registrados por los servidores públicos antes adscritos y llevaron a cabo afectaciones contables erróneas en la cuenta 1112 por lo que informo que a la fecha algunas cuentas han sido canceladas por el Organismo Operador de Agua con la Institución correspondiente y aun así presentan saldos al cierre del presente informe, por lo cual la Dirección de Administración y Finanzas mediante su Departamento de Contabilidad están llevando a cabo acciones pertinentes para registrar y reclasificar cada una de los movimientos omitidos y poder dar de baja esas cuentas contables mediante la autorización de su Consejo Directivo, de igual manera informo que la cuenta contable 1112-1-48, 1112-1-49 y 1112-1-50 que corresponden a Bancomer con número de cuenta 0111007742, 0111007807 y 0111007696 presentan saldos negativos de -\$1,027,832.67, -\$20,000.00 y -\$594,402.36 respectivamente, así como Banamex con número de cuenta 5166308 y cuenta contable 1112-5-9 presenta saldo negativo de -\$747,980.64; los cuales corresponden a depósitos de terceros no identificados por el Organismo de Agua como de la emisión de cheques a favor de terceros pendientes de cobro al 30 de Junio del 2018 y los cuales quedaron en conciliación bancaria al cierre del presente informe mensual. Dentro de la cuenta 1235 que corresponde a Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público tenemos una diferencia entre los cargos y los abonos del mes por \$820.00 que corresponden a un movimiento del mes dentro de la cuenta 1235-1-565-1-18 por \$820.00 poliza D-24. Cabe hacer la aclaración que aun se tienen obras de 2017, sin embargo no se pueden depurar hasta tener el Acta de Entrega - Recepción de cada una de ellas, junto con el expediente por la conclusión de la obra, por lo cual todavía en este ejercicio se realizarán varios movimientos en esta cuenta.	
Partes Relacionadas	
Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: Es publicada bajo los lineamientos que emite la Ley de Transparencia y es presentada en tiempo y forma ante el Órgano Superior de Fiscalización.	

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

COORDINADOR DE FINANZAS

C. CARLOS ALBERTO MATURANO VALLE

C. JULIO CESAR HERNÁNDEZ GODÍNEZ